

[Informe que presenta la Unidad Técnica de Planeación, en su carácter de secretaría técnica del Comité de Planeación Institucional sobre las actividades realizadas por dicho órgano colegiado correspondientes al 2012 y 2013]

Contenido

Introducción	3
Programa de trabajo 2012-2015	4
Avances del Programa de Trabajo correspondiente al periodo 2012-2013.	5
Comentarios finales	18

Introducción

El Comité de Planeación Institucional inició actividades en el mes de febrero de 2012, sesión en la cual se terminó de configurar el esquema de funcionamiento del propio Comité con relación a sus Reglas de Operación, miembros integrantes del Comité y del Grupo de Trabajo, así como del Programa de Trabajo perfilado para el periodo 2012-2015, a fin de alinear sus actividades a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional que abarca el mismo periodo.

El objetivo de dicho Comité de Planeación Institucional es el de “ *promover y facilitar la implementación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI), sus componentes y los instrumentos que de él derivan, contribuyendo a la generación de valor público y la modernización institucional; así como facilitar la adecuada coordinación con los órganos directivos, ejecutivos y técnicos tanto centrales como delegacionales y sub delegacionales que formen parte de la estructura interna del Instituto*”.

El Comité de Planeación Institucional tiene definidas 18 atribuciones, las cuales de manera resumida se refieren a los siguientes temas: realizar mejoras al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI); proponer acciones que favorezcan el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de los recursos financieros del Instituto; favorecer la realización de estudios organizacionales con respecto a la forma en que opera actualmente el Instituto, a fin de que, en su caso, se deriven las recomendaciones respectivas y, finalmente efectuar el análisis y emitir su opinión con respecto al sistema de seguimiento, medición y evaluación institucional, así como en lo concerniente a los indicadores estratégicos, tácticos y operativos del Instituto.

En ese marco de atribuciones, las actividades del Comité de Planeación están orientadas a aportar directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2012-2015, a saber:

- Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad
- Ser el referente principal en el desarrollo de la cultura democrática
- Ampliar y mejorar la interacción con la sociedad
- Consolidar a la Credencial para Votar como medio preferente de identidad ciudadana
- Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales
- Incrementar la calidad del Padrón Electoral
- Incrementar la cobertura, servicios y calidad de la atención ciudadana
- Incrementar la eficiencia de los procesos sustantivos

- Aumentar la eficiencia y transparencia de la administración de los recursos financieros
- Implantar una nueva cultura de planeación e innovación
- Implantar una nueva cultura laboral
- Mejorar la comunicación y coordinación interna
- Optimizar el uso, aplicación e inversión en TIC
- Optimizar la gestión administrativa

Es importante destacar que el Comité de Planeación está concebido como un *órgano consultivo, deliberativo y de vinculación* al interior del Instituto cuyo principal sustento es el análisis y la reflexión de los temas estratégicos de la Institución, especialmente de aquellas áreas que tienen a su cargo los procesos sustantivos institucionales. Aquí también se incluye al área de tecnologías de información, por tratarse de las herramientas que dan soporte transversal a los procesos sustantivos referidos.

De esta manera, el Comité de Planeación Institucional tiene como premisa esencial orientar la transición de la realidad actual de la Institución a un escenario futuro deseable, por medio de un proceso institucional, participativo e incluyente que permita la formulación de políticas, estrategias y programas prioritarios que articulen las iniciativas y acciones de las oficinas centrales y los órganos desconcentrados y entre estas diversas instancias, a fin no solamente alcanzar las metas institucionales, sino también de manera destacada, optimizar los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Institución.

Independientemente de las observaciones y recomendaciones que realicen los órganos colegiados decisorios existentes actualmente, en la creación del Comité de Planeación Institucional se consideró especialmente relevante generar un espacio de reflexión colegiada sobre el rumbo estratégico del Instituto que fuese de manera continua enriqueciendo el proceso de planeación institucional, de tal manera que ese proceso aporte elementos sustanciales para la toma de decisiones a nivel directivo y oriente la conducción de la gestión institucional hacia el logro de sus objetivos.

A fin de lograr esto y para su mejor instrumentación, estos temas requieren de una reflexión colegiada previa entre las diversas instancias del Instituto, especialmente de aquellas que ejecutan las acciones esenciales de los procesos sustantivos. Todo ello se alimenta con la participación de representantes de los Consejeros Electorales y de la Contraloría General, lo cual enriquece el trabajo del Comité y permite tener una visión compartida e integral del quehacer institucional.

Con el objeto de organizar las actividades del Comité de Planeación Institucional se propuso un Programa de Trabajo para el periodo 2012-2015, alineado a los temas prioritarios del Plan Estratégico Institucional. En el siguiente apartado se exponen de manera somera los principales elementos del Programa de Trabajo 2012-2015 que se propuso llevar a cabo en el seno del Comité.

Programa de trabajo 2012-2015

El Programa de Trabajo aprobado por el Comité de Planeación en abril de 2012, está organizado en cuatro ejes temáticos fundamentales para la Institución, que involucran 10 temas estratégicos y agrupan 32 iniciativas alineadas al Plan Estratégico Institucional.

Cada una de las iniciativas incorporadas en el Programa de Trabajo tiene su ámbito específico de acción, cuentan con una dinámica propia y cuyo cumplimiento está programado a efectuarse durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico referido.

Los temas institucionales y estratégicos incorporados en el Programa de Trabajo en cuestión son los siguientes:

Temas Institucionales	Temas Estratégicos
Planeación e innovación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelo de Planeación ▪ SIPSEI
Cartera Institucional de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelo de Administración de Proyectos ▪ Alineación con la Planeación ▪ Normatividad
Transformación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelo de Administración por procesos ▪ Desarrollo Organizacional ▪ Modernización Administrativa

El Programa de Trabajo 2012-2015 completo se encuentra disponible en la página interna del Instituto, en la sección correspondiente al Comité de Planeación Institucional en el que se podrán revisar con mayor detenimiento cada una de las iniciativas incorporadas, así como sus alcances.

Avances del Programa de Trabajo correspondiente al periodo 2012-2013.

Se ha trabajado intensamente en los diversos temas y en varios de ellos se ha rebasado la meta propuesta. De las 32 iniciativas incorporadas en el Programa de Trabajo, se tenía previsto concluir 7 iniciativas para diciembre de 2013, de las cuales se cumplieron 6 de ellas, a saber:

- Impulsar la transformación del método de elaboración de las políticas y programas y del calendario anual de actividades
- Priorizar el catálogo de procesos institucionales para su estructuración
- Análisis de la propuesta inicial del Modelo de Desarrollo Organizacional para el Instituto
- Promover la realización de diagnósticos organizacionales
- Validar y promover la implementación del Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación Institucional
- Promover la integración de los indicadores de gestión al SIPSEI

Con relación a la iniciativa denominada “*Coordinar grupos de trabajo para la implantación de los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2012-2015*” que se tenía previsto concluir a finales de 2012, se pospuso su puesta en marcha con el objeto de realizar previamente una revisión a fondo de la manera en que estaban integradas las políticas y programas institucionales a efecto de adecuarlas a los diversos instrumentos de la Planeación Institucional. En virtud de que estas adecuaciones ya fueron autorizadas por los órganos colegiados del Instituto, durante 2013, se ha trabajado con las diversas Unidades Responsables en la construcción de sus mapas estratégicos alineados con el mapa estratégico institucional, así como la definición de los indicadores correspondientes a la

Planeación Táctica y Operativa del Instituto. Así pues, se tiene previsto que durante el 2014 se concluya la construcción de los indicadores institucionales que se enmarquen en el Plan Estratégico Institucional.

Como complemento a lo referido en el párrafo precedente, el Programa de Trabajo incluye una iniciativa denominada *“Dar seguimiento a los indicadores de las políticas y programas 2012-2015”*, sobre la cual se realizaron las actividades previstas para el año de 2012. Sin embargo, por virtud de las modificaciones ya mencionadas que se efectuaron a las Políticas y Programas y la sustitución del Calendario Anual de Actividades por los Objetivos Operativos Anuales (OOA), autorizados en diversos instrumentos por el Consejo General del Instituto y la incorporación de las Políticas y Programas modificados al Plan Estratégico Institucional 2012-2015, esta iniciativa se da por concluida y las actividades inherentes al seguimiento de indicadores están previstas en la iniciativa denominada *Dar seguimiento a los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2012-2015*, para llevarse a cabo el próximo año.

De esta manera, continúan en proceso 24 iniciativas cuya conclusión se tiene prevista para 2014-2015. Es importante señalar que en diversas iniciativas se ha avanzado más de lo originalmente programado. No obstante, se reconoce que es necesario profundizar en diversos temas institucionales y estratégicos que permitan fortalecer los avances logrados y delinear las acciones futuras.

El estado que guarda cada una de las iniciativas se describe a continuación:

Tema institucional: Planeación e innovación

Tema estratégico: Modelo de planeación

Iniciativas:

1. Promover la difusión del Plan Estratégico Institucional 2012-2015

- Periodo: mar-12 a dic-14
- Avances 2012-2013:

En 2012 se elaboraron acrílicos con la visión y la misión para todas las UR's y las 32 Juntas Locales. Durante 2013 se realizaron presentaciones en las 5 reuniones regionales de la DEOE del Plan Estratégico Institucional, en donde participaron los 332 vocales ejecutivos, los correspondientes a DEOE y los vocales secretarios. En la intranet del IFE en la UTP se encuentra la misión, la visión y los objetivos estratégicos.

2. Coordinar grupos de trabajo para la implantación de los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2012-2015

- Periodo: mar-12 a dic-12
 - Avances 2012-2013:

Durante 2012 y 2013 se realizaron los trabajos para el diseño y desarrollo de los mapas estratégicos de las UR's alineados al plan Estratégico Institucional y con ellos se tienen identificadas a las áreas que tienen un impacto directo en cada uno de los objetivos estratégicos institucionales y con ello se integrarán los grupos de trabajo para la revisión, seguimiento y evaluación de los indicadores del Plan Estratégico Institucional
- 3.** Dar seguimiento a los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2012-2015
- Periodo: may-12 a dic-15
 - Avances 2012-2013:

En 2013 se está integrando la información para la presentación del avance de los indicadores del Plan
- 4.** Evaluar el Plan Estratégico Institucional 2012-2015
- Periodo: nov-12 a dic-15
 - Avances 2012-2013:

En 2012 el CG aprobó las Políticas Generales, Programas Generales y Proyectos Estratégicos con vigencia al 2015 los cuales se integrarán al Plan Estratégico Institucional.
- 5.** Impulsar la transformación del método de elaboración de las políticas y programas y del calendario anual de actividades
- Periodo: mar-12 a may-12
 - Avances 2012-2013:

En 2012 se modificaron los instrumentos normativos necesarios que tuvieron como resultado la transformación de las políticas generales y programas generales en un esquema estratégico y multianual junto con la desaparición del Calendario Anual de Actividades, así como la incorporación de los objetivos operativos anuales.
- 6.** Dar seguimiento a los indicadores de las políticas y programas 2012-2015
- Periodo: abr-12 a dic-15
 - Avances 2012-2013:

En 2012 se dio seguimiento a los indicadores del documento de políticas y programas 2012. Para 2013 con la transformación de las políticas este punto queda ya sin efecto.

7. Mejorar la propuesta de políticas y programas 2013-2015

▫ Periodo: sept-13 a abr-14

▫ Avances 2012-2013:

En 2012 la UTP presentó una propuesta de políticas generales y programas generales a consideración de las UR's y de los Consejeros Electorales de la Comisión de Anteproyecto dando como resultado que el CG aprobara en noviembre de 2012 las políticas generales y los programas generales que estarán vigentes del 2013 al 2015.

Tema estratégico: Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional

Iniciativas:

1. Proponer mejoras al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional

▫ Periodo: ago-12 a nov-15

▫ Avances 2012-2013:

Durante 2013 se trabajó con el Modelo de Control Interno que se incluirá en el SIPSEI

2. Promover el conocimiento y los beneficios del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional

▫ Periodo: mar-12 a dic-15

▫ Avances 2012-2013:

Durante 2013 se realizaron presentaciones en las 5 reuniones regionales de la DEOE del SIPSEI, en donde participaron los 332 vocales ejecutivos, los correspondientes a DEOE y los vocales secretarios. En la intranet del IFE en la UTP se está trabajando en el rediseño para fortalecer la promoción del SIPSEI. Durante el 2013 se construyó un Manual de Identidad Gráfica del Sistema.

Tema institucional: Cartera Institucional de Proyectos

Tema estratégico: Modelo de Administración de Proyectos

Iniciativas:

1. Proponer mejoras al Modelo de Administración de Proyectos

- Periodo: feb-13 a abr-14
- Avances 2012-2013:

En 2012, se integraron al Acta Constitutiva de Proyectos algunos elementos que permiten ubicar el proyecto específico, dentro de las prioridades institucionales y proyectos estratégicos, definidos en la Planeación Estratégica, alineados a la misión y visión del IFE. En 2013 las Iniciativas se alinearon a los proyectos estratégicos que definieron los Órganos de Dirección del Instituto y de acuerdo con Plan Estratégico Institucional.

2. Promover la capacitación del personal del IFE

- Periodo: abr-12 a dic-15
- Avances 2012-2013:

En 2013 se llevaron cabo varios talleres de Proceso de Planeación, Programación y presupuestación 2014, Desarrollo de Actas de Proyecto en Línea, se elaboraron Guías rápidas para fortalecer el conocimiento adquirido en los talleres, se desarrolló una aplicación interactiva del Modelo de Administración de Proyectos del IFE, a fin de que todos nuestros usuarios ubiquen en forma ágil la normatividad los procedimientos y formatos facilite la operación de los proyectos específicos. Se actualizo a los Lideres y Enlaces de proyecto respecto al avance de la metodología del IFE, incluyendo a los Enlaces Administrativos, a fin de promover la cultura Proyectos el uso de conceptos y lenguaje, en total se capacitaron a 256 personas de las 16 Unidades Responsables. Adicionalmente el personal de la Dirección de Soporte Técnico a la Ejecución diseño el material didáctico e impartió el Módulo de Administración de Proyectos de la Especialidad de Planeación, contribuyendo así a la formación de 33 personas de oficinas centrales y órganos desconcentrados que participaron en dicha especialidad.

Tema estratégico: Alineación con la planeación

Iniciativas:

1. Proponer proyectos que aporten al cumplimiento del rumbo estratégico

- Periodo: ago-12 a jun-14
- Avances 2012-2013:

En 2012, se integraron al Acta Constitutiva de Proyectos algunos elementos que permitan ubicar el proyecto específico, dentro de las prioridades institucionales y proyectos estratégicos, definidos en la Planeación Estratégica, alineados a la misión y visión del IFE. En 2013 las Iniciativas se alinearon a los proyectos estratégicos que definieron los Órganos de Dirección del Instituto y de acuerdo con Plan Estratégico Institucional.

2. Revisar la propuesta de la Cartera Institucional de Proyectos 2013-2015

- Periodo: ago-12 a jun-14
- Avances 2012-2013:

Durante 2012 se elaboraron los Lineamientos para la Administración de la Cartera de Proyectos 2012, los cuales aprobados por la JGE, en mayo se actualizaron y aprobaron los Lineamientos, a fin de fortalecer los mecanismos de control y transparencia de los proyectos, así como proporcionar a su vez un instrumento normativo que diera certidumbre jurídica a los administradores de proyectos del IFE. En los referidos lineamientos se establecen las principales fases de los proyectos, desde la planeación, desarrollo, control, seguimiento y hasta su cierre, además de roles de los involucrados. En 2013, se fortalecieron los mecanismos de control en la herramienta informática para la administración de proyectos como el control de bitácora de cambios y uso estandarizado de formatos para el seguimiento y control de modificaciones y notificaciones. Adicionalmente se está desarrollando la nueva versión de Lineamientos, debido a que por el avance en la implementación de la Metodología, estos requieren ser actualizados de acuerdo con el nuevo esquema de trabajo, sobre todo con miras hacia el 2014.

3. Dar seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos 2012-2015

- Periodo: mar-12 a dic-15
- Avances 2012-2013:

Durante 2012 se elaboraron los Lineamientos para la Administración de la Cartera de Proyectos 2012, los cuales aprobados por la JGE, en mayo se actualizaron y aprobaron los Lineamientos, a fin de fortalecer los mecanismos de control y transparencia de los proyectos, así como proporcionar a su vez un instrumento normativo que diera certidumbre jurídica a los administradores de proyectos del IFE. En los referidos lineamientos se establecen las principales fases de los proyectos, desde la planeación, desarrollo, control, seguimiento y hasta su cierre, además de roles de los involucrados. En 2013, se fortalecieron los mecanismos de control en la herramienta informática para la administración de proyectos como el control de bitácora de cambios y uso estandarizado de formatos para el seguimiento y control de modificaciones y notificaciones. Adicionalmente se está desarrollando la nueva versión de Lineamientos, debido a que por el avance en la implementación de la Metodología, estos requieren ser actualizados de acuerdo con el nuevo esquema de trabajo, sobre todo con miras hacia el 2014.

Tema estratégico: Normatividad

Iniciativas:

1. Evaluar y mejorar la normatividad para la Administración de Proyectos

- Periodo: jul-12 a dic-14
- Avances 2012-2013:

Durante 2012 se elaboraron los Lineamientos para la Administración de la Cartera de Proyectos 2012, los cuales aprobados por la JGE, en mayo se actualizaron y aprobaron los Lineamientos, a fin de fortalecer los mecanismos de control y transparencia de los proyectos, así como proporcionar a su vez un instrumento normativo que diera certidumbre jurídica a los administradores de proyectos del IFE. En los referidos lineamientos se establecen las principales fases de los proyectos, desde la planeación, desarrollo, control, seguimiento y hasta su cierre, así como roles de los involucrados. En 2013, se fortalecieron los mecanismos de control en la herramienta informática para la administración de proyectos como el control de bitácora de cambios y uso estandarizado de formatos para el seguimiento y control de modificaciones y notificaciones. Adicionalmente se está desarrollando la nueva versión de Lineamientos, debido a que por el avance en la implementación de la Metodología, estos requieren ser actualizados de acuerdo con el nuevo esquema de trabajo, sobre todo con miras hacia el 2014.

Tema institucional: Transformación Institucional

Tema estratégico: Modelo de Administración por Procesos

Iniciativas:

1. Revisar la propuesta de mejora del modelo de Administración por Procesos

▫ Periodo: sept-12 a dic-14

▫ Avances 2012-2013:

Durante el año 2012 se definieron los siguientes elementos para el Modelo de Administración por Procesos (MAP): (1) definición del marco de trabajo; (2) Diseño y desarrollo de 3 de las 4 fases metodológicas de implantación; (3) adecuación de la plataforma tecnológica a las necesidades propias del IFE y, (4) la realización de talleres de modelado de procesos.

2. Validar y promover la implementación del modelo de Administración por Procesos

▫ Periodo: jun-12 a dic-15

▫ Avances 2012-2013:

Hasta el mes de diciembre de 2013 se tienen incorporados al MAP, considerando su modelado y registro en la plataforma tecnológica, 22 procesos sustantivos:- DESPE (8), UNICOM (8), DERFE (2) y UFRPP (4). La base que se ha calculado para determinar el total de procesos sustantivos es de 72 entre las 6 Direcciones Ejecutivas y 3 Unidades Técnicas

3. Priorizar el catálogo de procesos institucionales para su estructuración

▫ Periodo: ago-12 a ago-12

▫ Avances 2012-2013:

En el segundo semestre de 2012, se llevó a cabo el proyecto piloto para el modelado de procesos sustantivos y se adquirió la plataforma tecnológica que soportaría el diseño de los procesos considerando la cadena de valor hasta el siguiente nivel. De esta manera, durante el año 2013 se estructuraron los catálogos de procesos sustantivos de 5 áreas del Instituto: DERFE, DESPE, UNICOM, UTP y UFRPP.

4. Impulsar la mejora e innovación de procesos institucionales

▫ Periodo: ene-15 a dic-15

- Avances 2012-2013:
Se comenzará a medir en enero de 2015

Tema estratégico: Desarrollo Organizacional

Iniciativas:

1. Análisis de la propuesta inicial del Modelo de Desarrollo Organizacional para el Instituto

- Periodo: sept-12 a dic-13
- Avances 2012-2013:

Con base en los resultados obtenidos por el estudio realizado por la empresa *Deloitte Consulting Group*, así como con los resultados de estudios diversos realizados internamente por la Institución, se definieron las acciones con las que se iniciaría el proceso de implantación de un nuevo modelo organizacional. Las recomendaciones contenidas constituyen un insumo para orientar las decisiones estratégicas que tomen las autoridades del Instituto, independientemente de una posible transformación bajo el marco actual o un eventual rediseño del Instituto

2. Promover la realización de diagnósticos organizacionales

- Periodo: ene-13 a ago-13
- Avances 2012-2013:

En abril de 2013, se llevó a cabo una licitación pública dirigida a efectuar un diagnóstico sobre la estructura organizacional del IFE, con el fin de que, sumado a otros estudios realizados internamente, se pudiera tener un análisis integral sobre la situación que guarda el IFE en la materia.

3. Validar y promover la implementación del modelo de Desarrollo Organizacional

- Periodo: ago-13 a dic-15
- Avances 2012-2013:

La perspectiva integral y el detalle de las recomendaciones presentadas en el estudio, así como los análisis efectuados internamente, han permitido

establecer una ruta de acción que delinea todos los elementos necesarios para efectuar una transición firme, cuidadosa y ordenada en el corto, mediano y largo plazo, bajo el esquema institucional actual o el modelo propuesto en la recientemente aprobada reforma político-electoral.

Tema estratégico: Modernización Administrativa

Iniciativas:

1. Analizar el ejercicio presupuestal 2012-2015

- Periodo: abr-12 a dic-15
- Avances 2012-2013:

Durante 2012 se analizó la clasificación programática del presupuesto 2008-2012, dando como resultado la conformación de nuevos programas que representarán mejor la organización institucional. Se estableció un prototipo para la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación del presupuesto de la UTP que ha llevado a mejorar la calidad del ejercicio presupuestal y reduciendo al mínimo (0.3%9 las variaciones entre el presupuesto aprobado y el ejercido.

2. Proponer mejorar al proceso de programación y presupuestación

- Periodo: may-12 a abr-15
- Avances 2012-2013:

En el periodo 2012-2013 se trabajó de manera conjunta con la DEA para el mejoramiento del Manual de Programación y Presupuestación, así como con reuniones con las UR al inicio del proceso de programación y presupuestación

3. Promover el mejoramiento de oficinas centrales

- Periodo: ene-13 a dic-15
- Avances 2012-2013:

En el primer semestre de 2013 se realizó un diagnóstico sobre la estructura organizacional del Instituto correspondiente a oficinas centrales. En dichos resultados se hacen recomendaciones sobre las cuales las autoridades del IFE decidirán la manera, el alcance y los tiempos de implementación del esquema de modernización de oficinas centrales.

4. Promover el proyecto de modernización de órganos desconcentrados

- Periodo: jul-13 a dic-15
- Avances 2012-2013:

En el primer semestre de 2013 se realizó un diagnóstico sobre la estructura organizacional del Instituto. De los resultados del mismo y con la participación de DECEYEC, DERFE y DEOE, se planteó una nueva propuesta de tipologías para Juntas Locales y Distritales.

Tema institucional: Transparencia y rendición de cuentas

Tema estratégico: Seguimiento y Evaluación

Iniciativas:

1. Validar y promover la implementación del Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación Institucional

- Periodo: mar-12 a jun-12
- Avances 2012-2013:

Durante 2012 se trabajó con las UR para el seguimiento de los indicadores de políticas y programas, así como la relación con el Modelo Integral de Planeación Institucional

2. Promover la integración de los indicadores de gestión al SIPSEI

- Periodo: mar-12 a jun-12
- Avances 2012-2013:

Se realizó un análisis conjuntamente con la UTSID y se determinó que dichos indicadores de gestión eran compatibles con el SIPSEI, relacionándolos con los objetivos estratégicos institucionales.

3. Promover mejoras al Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación Institucional

- Periodo: ene-13 a nov-15
- Avances 2012-2013:

Durante el 2013 se capacitó y se promovió el uso de la herramienta informática denominada Sistema de Gestión de la Estrategia a través de la cual las UR podrán dar seguimiento a sus indicadores y objetivos, así como evaluar su desempeño

Tema estratégico: Mejora de la gestión y control interno

Iniciativas:

1. Proponer la creación e implementación de un Sistema de Control Interno Institucional

- Periodo: jul-12 a dic-14
- Avances 2012-2013:

Con respecto al Control Interno en 2012, por primera vez se lleva un control de seguimiento de auditorías (excel), observaciones y acciones, del cual se obtienen los reportes que se presentan a la Secretaría Ejecutiva, lo que involucra la recopilación de información con las áreas auditadas. En 2012 se inició el desarrollo conceptual de la herramienta informática (Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías – SISA), para administrar la información derivada de las auditorías efectuadas por los órganos fiscalizadores. En el 2013, se concluyó el desarrollo de la herramienta SISA y se puso en funcionamiento, lo que incluyó la capacitación en el mes de octubre 2013 de 110 personas de las áreas centrales y órganos desconcentrados, para su uso. Una vez ya dado a conocer dicho sistema, se pidió a las áreas que en el año de 2013 hayan tenido auditorías iniciaran la captura de sus auditorías y la UTP fue la encargada de capturar la información de auditorías de 2012 que se llevaba manualmente (Excel). En el mes de Septiembre 2013, se dio capacitación de Control Interno a 20 personas tanto a personal de la UTP como a las Direcciones Ejecutivas contempladas para iniciar las actividades para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional.

Comentarios finales

Los avances en el desarrollo y ejecución del Programa de Trabajo para el periodo 2012-2013 planteado en el seno del Comité de Planeación Institucional reflejan el compromiso de las diversas áreas, cada una de ellas en su ámbito específico de acción, con la realización de las acciones acordadas para mejorar sustancialmente el quehacer institucional.

Como se puede observar en este Informe, el Programa planteado ha sido realizado en tiempo y forma y, de hecho, los avances reflejados en algunos casos van más allá de lo originalmente programado, en otros, se evidenció la necesidad de realizar algunas actividades previas a la puesta en marcha de las iniciativas con el objeto de dar un mejor soporte a su ejecución.

Uno de los avances más relevantes lo constituye el hecho de que se ha construido institucionalmente una perspectiva compartida que atiende los temas sustanciales de modernización y transformación institucional, y que de manera destacada se ha convertido en una palanca que orienta la toma de decisiones con una perspectiva de corto, mediano y largo plazo. Los avances del Programa de Trabajo así lo reflejan.

Es sabido que todo proceso de planeación requiere de una revisión periódica sobre los avances realizados, los resultados alcanzados y, de manera fundamental, la necesidad de revalorar la pertinencia de ciertos temas que en su oportunidad se consideraron adecuados y que eventualmente puede resultar necesario reconsiderar, así como la relevancia coyuntural de incorporar nuevos planteamientos que atiendan a cambios insoslayables en el entorno.

Esto es especialmente cierto considerando el entorno actual del Instituto con motivo de la reforma político-electoral, por lo que se considera conveniente visitar los contenidos de las iniciativas planteadas, sus alcances y la adecuación del Plan de Trabajo que se proponga realizar para este año 2014.

De ahí, pues que en la sesión del Comité de Planeación Institucional del pasado 6 de diciembre se comentara la conveniencia de revisar la necesidad de incorporar temas estratégicos adicionales al Programa ya autorizado o bien la necesidad de replantear el alcance y/o la permanencia de algunos de ellos. Asimismo, se comentó sobre la pertinencia de revisar el esquema de funcionamiento actual del Comité enmarcadas en las Reglas de Operación vigentes con el objeto de adecuarlo a las circunstancias actuales del Instituto privilegiando los temas esencialmente estratégicos del tránsito del IFE a la estructura que se defina para el INE.